MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

México 2021 Año de la Independencia

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 179/2021

FECHA: 20 de Agosto de 2021

C. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
Encargada de Despacho
Presente.

Adjunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la *"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"*; 64, 65, 66 y 67 del *"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"*; 29 y 29A del *"Código Fiscal de la Federación"*; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del *"Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"*; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: Ricardo Moises Flores Arechiga

NÚM. DE CUENTA: 1169599975 *CLABE BANCARIA:* 012320011695999759 *BANCO:* BANCOMER

TIPO DE RECURSOS: [X] GASTO CORRIENTE [ ] GASTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO: Se solicita Pago de Viaticos

AREA: Subdelegación de Recursos Naturales **PROYECTO:** G005-M001

JUSTIFICACIÓN: Certficado de Transito

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	37901
3	625.00	37901
TOTAL :	1,875.00	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 1,875.00 UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Bancos Julio

###

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: R.N. 179/2021

FECHA: 20-ago-21

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL *"REGLAMENTO DE LA LEY EDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA"* Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

NO.CUENTA: *1169599975* *CLABE BANCARIA* *001232001169599975 9* *BANCO:* Bancomer

TIPO DE RECURSOS: [X] GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	37901
3	625.00	37901
4	625.00	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	2,500.00	

MONTO SOLICITADO: Dos mil quinientos pesos 00/100 mn.

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

Folio R.N. 179/2021

Fecha: 20-ago-21

Referencia 179/2021

C: FLORES (Apellido Paterno) ARECHIGA (Apellido Materno) RICARDO MOISES (Nombre (s))

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Nivel y Puesto: 09/INSPECTOR

Cuenta Bancaria 1169599975 Clabe Bancaria 001232001169599975 Banco Bancomer

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisianado a: Puerto Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango

Durante 3 días Del 16 de julio al 18 de julio del 2021

Con el Objeto de: Operativo en materia Forestal, en los municipios de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, todos en el estado de Jalisco.

Clave Presupuestal: 37901

Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango	3	$ 625.00	$1,875.00
		TOTAL	$1,875.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	$0.0
CASETAS DE COBRO (SCT)	$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	
ROS TOTAL	$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	NISSAN	Submarca	NP 300	Placas	NTC 6825	Km Inicial	0

Observaciones: -

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS Anticipado	RECIBÍ VIÁTICOS Devengado	Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 179/2021
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/ 113/2021

Guadalajara, Jalisco 20-ago-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 16 de julio al 18 julio 2021 para realizar la siguiente actividad:

Operativo en materia Forestal, en los municipios de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, todos en el estado de Jalisco.

En el Vehículo de placas: NTC 6825 Marca NISSAN

Lo anterior con fundamento en los artículos 1° , 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1° , 2° , 3° , 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1°, 2° fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4° fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6° de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
N GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Área:	Recursos Naturales
Número Oficio	R.N. 179/2021
Lugar de la comisión:	Puerto Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango
Periodo de la comisión:	Del 16 de julio al 18 julio del 2021

Objetivo de la Comisión	Operativo en materia Forestal, en los municipios de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, todos en el estado de Jalisco.
Sintesis	Se llevó a acabo el operativo en Materia de Forestal, en el cual se realizaron recorridos de inspección y vigilancia en los municipio de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, dichas actividades relacionadas en filtros carreteros para el transporte de materias primas forestales, maderables y no maderables, en el cual se les solicitaba la documentación correspondiente emitida por la SEMARNAT, para su transporte.
Conclusion	Se llevó a acabo el operativo en Materia de Forestal, en el cual se realizaron recorridos de inspección y vigilancia en los municipio de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, dichas actividades relacionadas en filtros carreteros para el transporte de materias primas forestales, maderables y no maderables, en el cual se les solicitaba la documentación correspondiente emitida por la SEMARNAT, para su transporte.
Resultados Obtenidos	Se realizaron filtros carreteros en puntos ya antes identificados, para la revición de documentos a los vehiculos que transportaban materias primas forestales, maderables y no maderables, asi como recorridos de inspección y vigilancia en localidades dentro de los municipios ya antes mencionados.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legistalación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

Nombre del comisionado: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Área: Recursos Naturales
Número Oficio: R.N.
Lugar de la comisión: Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango.
Periodo de la comisión: Del 12 de julio al 15 julio del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
12-jul-21	1	-	,1250	Alimentos, bebidas y pernocta
13-jul-21	2	-	,1250	Alimentos, bebidas y pernocta
14-jul-21	3	-	,1250	Alimentos, bebidas y pernocta
15-jul-21	4	-	625.00	Alimentos y bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	,4375	

ATENTAMENTE

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
N GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Área:	Recursos Naturales
Número Oficio	R.N. 127/2021
Lugar de la comisión:	Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango.
Periodo de la comisión:	Del 12 de julio al 15 julio del 2021

Objetivo de la Comisión	Operativo en materia Forestal, en los municipios de Pto. Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango, todos en el estado Jalisco.
Sintesis	Se realizaron filtros carreteros, con apoyo de las fuerzas federales, (SEDENA, GUARDIA NACIONAL, GN - CARRETERO), por el transporte de materias primas forestales maderables y no maderables, en donde se revizó la documentación correspondiente expedida por la SEMARNAT, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable y reglamento. asi mismo se realizo una visista de inspección al Centra de Almacenamiento y/o Transformación de materias primas forestales, ubicado en el municipio de Talpa de Allende, en donde se aseguro 02 maquinas, las cuales no se encontraban dentro de su
Conclusion	Se realizaron filtros carreteros, con apoyo de las fuerzas federales, (SEDENA, GUARDIA NACIONAL, GN - CARRETERO), por el transporte de materias primas forestales maderables y no maderables, en donde se revizó la documentación correspondiente expedida por la SEMARNAT, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable y reglamento. asi mismo se realizo una visista de inspección al Centra de Almacenamiento y/o Transformación de materias primas forestales, ubicado en el municipio de Talpa de Allende, en donde se aseguro 02 maquinas, las cuales no se encontraban dentro de su
Resultados Obtenidos	Se realizaron filtros carreteros, con apoyo de las fuerzas federales, (SEDENA, GUARDIA NACIONAL, GN - CARRETERO), por el transporte de materias primas forestales maderables y no maderables, en donde se revizó la documentación correspondiente expedida por la SEMARNAT, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable y reglamento. asi mismo se realizo una visista de inspección al Centra de Almacenamiento y/o Transformación de materias primas forestales, ubicado en el municipio de Talpa de Allende, en donde se aseguro 02 maquinas, las cuales no se encontraban dentro de su
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legistalación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de recursos naturales

ATENTAMENTE RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

Nombre del comisionado: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Área: Recursos Naturales
Número Oficio: R.N.
Lugar de la comisión: Puerto Vallarta, Mascota, Talpa de Allende y Guachinango
Periodo de la comisión: Del 16 de julio al 18 julio del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
16-jul-21	1	-	625.00	Alimentos, bebidas y pernocta
17-jul-21	2	-	625.00	Alimentos, bebidas y pernocta
18-jul-21	3	-	625.00	Alimentos, bebidas y pernocta
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	1,875.00	

ATENTAMENTE

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	12768
FECHA	20/08/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA** II.3.-ORIGEN **México** **Jalisco**

II.2.-CARGO **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** II.4.-RFC **FOAR8808235R4**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Puerto Vallarta	Jalisco	16/07/2021	18/07/2021	3	0	MXN	625.00	0.00	100% 1,875.00
		TOTAL DÍAS:		3	0				

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	1,875.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL, EN LOS MUNICIPIOS DE PTO. VALLARTA, MASCOTA, TALPA DE ALLENDE Y GUACHINANGO, TODOS EN EL ESTADO DE JALISCO

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Martha Patricia Gutierrez de la Garma Encargada de la Delegación Jalisco	Martha Patricia Gutierrez de la Garma Encargada de la Delegación Jalisco	RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA PROFESIONAL ESPECIALIZADO

SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	12768
FECHA	07/09/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA** II.3.-ORIGEN **México** **Jalisco**

II.2.-CARGO **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** II.4.-RFC **FOAR8808235R4**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Puerto Vallarta	Jalisco	16/07/2021	18/07/2021	3	0	MXN	625.00	0.00	100%	1,875.00
		TOTAL DÍAS:		3	0					

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	1,875.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	1,875.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	1,875.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	1,875.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES **0.00** V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS

V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL, EN LOS MUNICIPIOS DE PTO. VALLARTA, MASCOTA, TALPA DE ALLENDE Y GUACHINANGO, TODOS EN EL ESTADO DE JALISCO

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	12768
FECHA	07/09/2021

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
179/21	16/07/2021	FACTURAS	VARIOS	0.00	.0	0.00	.0	1,875.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISEIS FLORES ARECHIGA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO